



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

Fecha de elaboración: septiembre del 2026.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IDENTIFICACIÓN ANÁLISIS PROCESO DE CONTRATACIÓN

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO**, dando cumplimiento al Título 1, Capítulo 1, Sección 1, Subsección 6, Artículo 2.2.1.1.1.6.1., que establece: *“Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”*, y en aplicación al manual o guía expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, se establece el siguiente análisis del sector dejándose claro que: *“No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda”*.

Conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política *“De los Fines del Estado”* y *“De la Función Administrativa del estado”*, se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos y el actuar académico y administrativo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO**.

En consideración a lo anterior, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO** en cumplimiento de sus metas y objetivos trazados debe materializar sus proyectos, a través de la adquisición de bienes, obras y servicios que se requieran para la satisfacción de sus propias necesidades y las de la comunidad, de esta manera, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO** en virtud de las actividades contenidas en el Plan de Acción las cuales apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos, en la presente vigencia deberá adelantar procesos de contratación cumpliendo para ello lo estipulado en su respectivo Manual de Contratación y demás normas que la regulen.

Con el propósito de observar lo dispuesto en la norma de contratación vigente y cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta institución educativa identificó que el sector relativo a los procesos de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado. La contratación de este personal de apoyo asistencial, operativo, técnico o profesional no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de cada actividad o profesión, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales, de experiencia y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

Las aptitudes que debe tener la persona objeto de la contratación se corroboraran verificando los soportes de experiencia y estudios respectivos. Esto permite establecer que el CONTRATISTA cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato.

Que, con base en lo anterior, se genera la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física en las sedes Simón Bolívar y Principal, para el desarrollo del proyecto denominado Formación Integral, financiado con recursos de Calidad Gratuidad Educativa del SGP con destinación específica, y con el fin de atender las afectaciones derivadas del sismo del 10 de agosto de 2026, por cuanto la entidad no cuenta dentro de su planta de cargos con el personal técnico, operativo y especializado requerido para atender de manera oportuna estas labores.

En este sentido, se requiere la vinculación de un proveedor externo que cuente con la capacidad técnica y



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

experiencia en las diferentes áreas del mantenimiento (locativo, preventivo y correctivo), con el fin de garantizar la adecuada conservación, funcionamiento y condiciones óptimas de las instalaciones físicas.

Lo anterior, en aras de asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales y funcionales de la entidad, así como el adecuado desarrollo de los programas y proyectos institucionales.

1. ASPECTO ECONOMICO:

A nivel mundial, se espera que el crecimiento se mantenga en una trayectoria moderada pero estable, aunque ligeramente inferior a los promedios históricos previos a la pandemia.

PIB Global: Las proyecciones sitúan el crecimiento mundial entre el 2.9% y 3.1%.

Se observa una desaceleración en las grandes locomotoras (EE. UU. y China) que es compensada parcialmente por mercados emergentes dinámicos como la India.

Inflación y Tasas: La buena noticia es que la inflación global seguirá cediendo, proyectándose cerca del 2.9% en el G20. Esto permitirá que la mayoría de los bancos centrales continúen o completen sus ciclos de flexibilización (bajada de tipos), aunque la cautela persistirá para evitar rebotes inflacionarios.

Riesgos Clave: El proteccionismo comercial (aranceles), la incertidumbre geopolítica y el limitado espacio fiscal de los gobiernos para reaccionar ante nuevas crisis.

PERSPECTIVAS REGIONALES

América Latina y el Caribe (Crecimiento estimado: 2.3% - 2.5%).

La región sigue atrapada en un ciclo de bajo crecimiento estructural.

Cono Sur: Brasil y Chile muestran resiliencia, pero con tasas moderadas (alrededor del 2.2%). Argentina podría consolidar una recuperación tras el ajuste de 2024-2025 si la inflación se estabiliza.

México: Se prevé una expansión modesta (1.3% - 1.4%), limitada por la desaceleración de EE. UU. y la incertidumbre en las reglas comerciales. Sin embargo, eventos como la Copa Mundial 2026 podrían dar un impulso temporal al consumo.

Líderes: Guyana seguirá siendo el país de mayor crecimiento por su auge petrolero, junto con economías como República Dominicana y Panamá.

Estados Unidos (Crecimiento estimado: 1.5% - 1.7%)

Se anticipa una desaceleración tras el fuerte impulso fiscal de años anteriores. El consumo privado, motor de su economía, se enfriará a medida que el mercado laboral alcance un equilibrio y los efectos de las tasas de interés aún se sientan en el sector inmobiliario.

China (Crecimiento estimado: 4.4%)

La segunda economía mundial continúa su desaceleración gradual. Los problemas en el sector inmobiliario y el envejecimiento demográfico son frenos estructurales, mientras el gobierno intenta pivotar hacia una economía basada en tecnología de alta gama y consumo interno.

Europa / Eurozona (Crecimiento estimado: 1.2% - 1.4%)

Una recuperación muy lenta. La región se beneficia de la baja de precios energéticos

Aspectos Generales del
Mercado



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

y la recuperación del poder adquisitivo de los hogares, pero la industria (especialmente en Alemania) sigue sufriendo por la falta de competitividad y la transición energética costosa.

Asia Emergente (India: >6%)

Seguirá siendo el motor del crecimiento global. India se consolida como la economía de más rápido crecimiento entre las grandes potencias, beneficiándose de la reconfiguración de las cadenas de suministro globales (friend-shoring).

FACTORES DE TRANSFORMACIÓN EN 2026

Tres elementos marcarán la agenda económica:

- **Inteligencia Artificial:** Se espera que en 2026 empecemos a ver ganancias de productividad reales en los balances corporativos, no solo expectativas.
- **Sostenibilidad:** Las presiones fiscales para financiar la transición energética serán un tema de debate central en los presupuestos nacionales.
- **Geopolítica del Comercio:** La consolidación de bloques comerciales regionales frente a la OMC, lo que encarece los costos de producción global

El sector de prestación de servicios profesionales (consultoría, legal, arquitectura, ingeniería, contabilidad y TI) se encuentra en un punto de inflexión histórico. Para 2026, este sector no solo será un beneficiario del crecimiento económico, sino el facilitador principal de la transformación de otras industrias.

El Sector como "Motor de Resiliencia"

En un entorno global de crecimiento moderado (3%), las empresas están recurriendo masivamente a servicios profesionales para navegar la complejidad.

Crecimiento del Gasto en TI y Consultoría: Se proyecta que el gasto mundial en TI supere los \$6 billones de dólares en 2026, con un crecimiento cercano al 9.8%. Esto beneficia directamente a las firmas de servicios técnicos y de software.

Servicios de "Aterrizaje Suave": Ante la fragmentación comercial y nuevos aranceles, las empresas demandan más servicios legales y de estrategia para rediseñar sus cadenas de suministro (reshoring y friend-shoring).

El "Efecto IA": De la Experimentación al Impacto Real

Si 2024-2025 fueron años de prueba, 2026 será el año de la implementación sistémica.

Sustitución vs. Aumento: Se estima que 1 de cada 4 empleos en servicios profesionales (especialmente tareas de análisis de datos básico, redacción legal técnica y auditorías simples) será reemplazado o profundamente transformado por IA generativa.

Nuevos Modelos de Ingresos: Las firmas están abandonando el cobro por "horas facturables" y moviéndose hacia modelos basados en valor o resultados. Si una IA resuelve en 5 minutos lo que antes tomaba 10 horas, el valor reside en el resultado, no en el tiempo.

Revalorización del Senior: Mientras los salarios de entrada para perfiles junior en sectores expuestos a la IA han caído cerca de un 6%, los salarios para consultores senior con capacidad de juicio crítico y empatía humana se mantienen al alza.



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

Dinámica Regional: El Auge del "Nearshoring de Servicios"

Región	Impacto en Servicios Profesionales
América Latina	Colombia, México y Perú verán un aumento de empleo en el sector de entre 3% y 6%. Se consolida como exportador de servicios profesionales hacia EE. UU. debido a la afinidad de zona horaria.
Estados Unidos	Alta demanda de servicios de Ciberseguridad y Cumplimiento (Compliance) debido a nuevas regulaciones sobre IA y privacidad de datos.
Europa	El enfoque estará en la Consultoría de Sostenibilidad (ESG) y auditorías digitales, impulsadas por las estrictas normativas climáticas de la Unión Europea.

Subsectores Clave para 2026

Servicios Legales y de Cumplimiento: Auge en la gestión de riesgos algorítmicos y propiedad intelectual frente a contenidos creados por IA.

Ingeniería y Arquitectura: Impulsados por la necesidad de infraestructuras más verdes y centros de datos masivos para soportar la economía digital.

Gestión de Talento: Consultorías enfocadas en el upskilling (reciclaje profesional), ya que las empresas necesitan que el 50% de su plantilla aprenda a trabajar con herramientas de IA.

En 2026, el mayor riesgo para el profesional independiente y las firmas pequeñas no es la economía, sino la obsolescencia técnica. Las empresas que no integren "agentes autónomos" en sus procesos internos perderán márgenes de rentabilidad frente a competidores que han automatizado hasta el 40% de sus operaciones administrativas.

ECONOMÍA NACIONAL

PIB: En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}

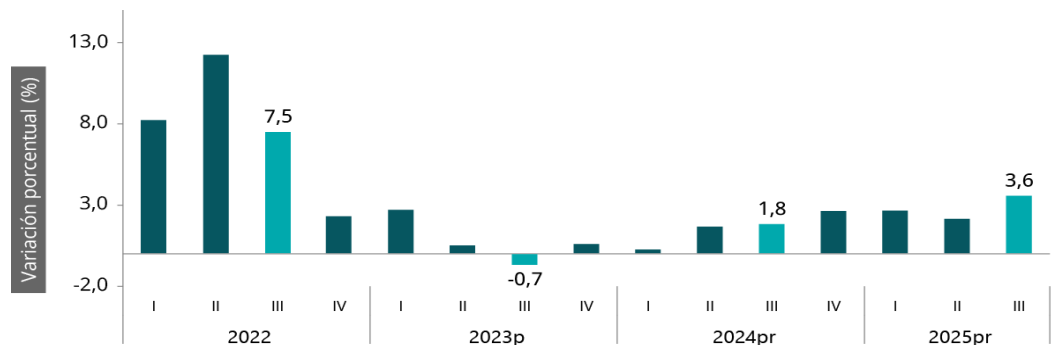


ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2022-I / 2025^{pr} - III



En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 2 Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
Tercer trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -III / 2024 ^{PR} -III	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -III / 2025 ^{PR} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

Tercer trimestre 2025^{PR}

IPC

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%): Educación (7,36%), Salud (6,73%), Restaurantes y hoteles (6,59%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,00%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,18%) y, por último, Transporte (4,92%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,68%), Bienes y servicios diversos (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,39%), Prendas de vestir y calzado (1,88%), Información y comunicación (1,19%) y, por último, Recreación y cultura (0,80%).

Tabla 4. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025



ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES
POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,39	0,09	6,73	0,11
Restaurantes y hoteles	9,43	6,81	0,73	6,59	0,73
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,11	0,09	6,00	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,77	0,53	5,18	0,97
Transporte	12,93	4,79	0,64	4,92	0,66
TOTAL	100,00	4,72	4,72	4,82	4,82
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,34	1,94	4,68	1,46
Bienes y servicios diversos	5,36	3,15	0,17	4,60	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,07	0,09	3,39	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,93	0,06	1,88	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,83	-0,02	1,19	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,80	0,03

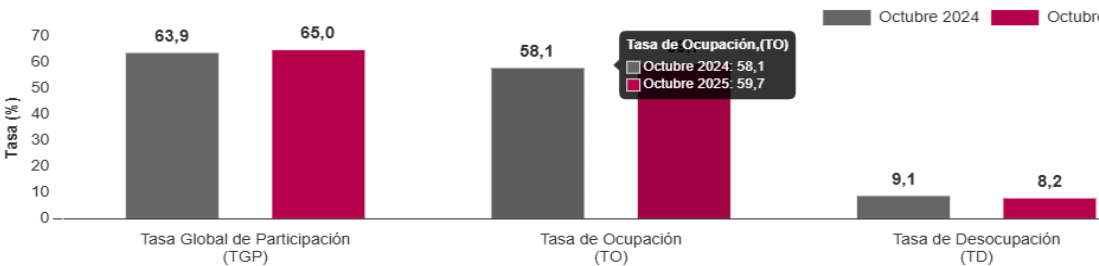
Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - noviembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,12 puntos porcentuales a la variación total.

Indicadores del Mercado Laboral

Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) - Total nacional Octubre (2024-2025).



Fuente: DANE, GEIH.

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

SMMLV: Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Se debe mencionar que, para este último año fue establecido por el Gobierno Nacional, luego de no lograr un acuerdo entre empresarios y centrales obreras.

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años el cual se define en Colombia, mediante decreto nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos años el promedio de la variación anual se ubica en 7,1%.

Tabla 5. Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2015-2025

Año	Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (COP)	Variación Anual (%)	Decreto
2015	\$644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	\$689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	\$737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	\$781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$828.116	6,00%	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$877.803	6,00%	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$908.526	3,50%	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$1.000.000	10,07%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$1.160.000	16,00%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	\$1.300.000	12,06%	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	\$1.423.500	9,50%	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	\$1.750.905	23%	1469 de diciembre 29 de 2025

Fuente: Ministerio del Trabajo.

El Gobierno Nacional de Colombia, mediante el Decreto 1469 de 2025, estableció un incremento del 23% en el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) para 2026, fijándolo en COP \$1.750.905.

Aspecto Técnico

Los aspectos técnicos se refieren a la capacidad técnica, operativa y logística del contratista para ejecutar de manera adecuada las actividades de mantenimiento general de la infraestructura física de la entidad, garantizando el cumplimiento de estándares de calidad, seguridad industrial y normatividad vigente, evitando riesgos operativos, legales, financieros o afectaciones en la prestación del servicio institucional.

Objeto Contractual y Alcance

Objeto

Servicio de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física en las sedes Simón Bolívar y Principal para el desarrollo del proyecto denominado como: Formación Integral en la Institución Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo, con el fin de garantizar la conservación, funcionalidad, seguridad y adecuado estado de los espacios intervenidos, en concordancia con el Plan Anual de Adquisiciones.

Alcance



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

El contratista será responsable de ejecutar las actividades técnicas requeridas para la conservación y reparación de la infraestructura, incluyendo mano de obra calificada, herramientas, equipos e insumos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

La entidad definirá las necesidades de intervención, realizará la supervisión técnica y verificará el cumplimiento de las condiciones contractuales.

Obligaciones Específicas

Obligaciones de hacer

- Ejecutar actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y locativo de acuerdo con los requerimientos de la entidad.
- Realizar reparaciones en instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, pintura, mampostería, carpintería, cerrajería y demás actividades asociadas al mantenimiento de infraestructura, cuando sean requeridas.
- Suministrar la mano de obra, herramientas, equipos y elementos de protección personal necesarios para la ejecución del contrato.
- Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las actividades.

Productos (Entregables)

- Informes técnicos de las actividades ejecutadas.
- Registro fotográfico antes y después de las intervenciones (cuando aplique).
- Reportes de mantenimiento realizado y relación de materiales utilizados.
- Actas de intervención o recibo a satisfacción.

Obligaciones de no hacer

- No intervenir áreas o instalaciones no autorizadas por la entidad.
- No utilizar materiales de calidad inferior a los exigidos técnicamente.
- No generar modificaciones estructurales sin autorización previa de la supervisión.

Anexo Técnico (Especificaciones)

Ficha técnica

Podrá contener como mínimo:

- Tipo de mantenimiento a ejecutar.
- Materiales e insumos requeridos.
- Especificaciones técnicas de calidad.
- Cumplimiento de normas técnicas aplicables y condiciones de seguridad industrial.

Cronograma de ejecución

El contratista deberá ejecutar las actividades dentro del plazo de ejecución, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, conforme al cronograma de obra aprobado por el supervisor del contrato.

Idoneidad del contratista

El contratista deberá acreditar experiencia en mantenimiento de infraestructura, adecuaciones locativas, reparaciones civiles o servicios similares, así como contar con personal técnico calificado para la ejecución de las actividades.

Supervisión y Control Técnico



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

El contrato contará con un supervisor designado por la entidad, quien verificará:

- El cumplimiento de las actividades contratadas.
- La calidad técnica de las reparaciones o mantenimientos ejecutados.
- El uso adecuado de materiales e insumos.
- El cumplimiento de los tiempos de respuesta y entrega.

Como soporte de ejecución contractual, el contratista deberá presentar informes periódicos y demás documentos que permitan expedir la certificación de cumplimiento para el trámite de pago.

Idoneidad técnica	Garantizar experiencia y capacidad operativa	Mala ejecución o incumplimiento
Capacidad operativa	Disponibilidad de herramientas, equipos y personal	Retrasos en la ejecución
Seguridad Social y SST	Cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad	Sanciones y responsabilidad solidaria
Garantías contractuales	Respaldar calidad y cumplimiento	Riesgo patrimonial para la entidad

Confidencialidad y Manejo de la Información

El contratista deberá mantener reserva sobre la información técnica, planos, instalaciones y demás información institucional a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, utilizándola exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.

Aspecto Regulatorio

Teniendo en cuenta el régimen especial del que goza la institución educativa, sus actuaciones estarán reglamentadas por:

- ✓ Ley 115 de 1994
- ✓ Ley 715 de 2001
- ✓ Decreto 4791 de 2008
- ✓ Acuerdo 008 de 2022

Así mismo, en caso de dar aplicación a las normas general de contratación estatal diferentes a las del régimen especial estas normas serán:

- ✓ Estatuto General de Contratación - Ley 80 de 1993
- ✓ Decreto 1545 de 1998
- ✓ Ley 1150 de 2007
- ✓ Decreto Ley 019 de 2012
- ✓ Ley 1474 de 2011
- ✓ Ley 1712 de 2014
- ✓ Decreto 1082 de 2015
- ✓ Ley 1882 de 2018
- ✓ Ley 2069 de 2020

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

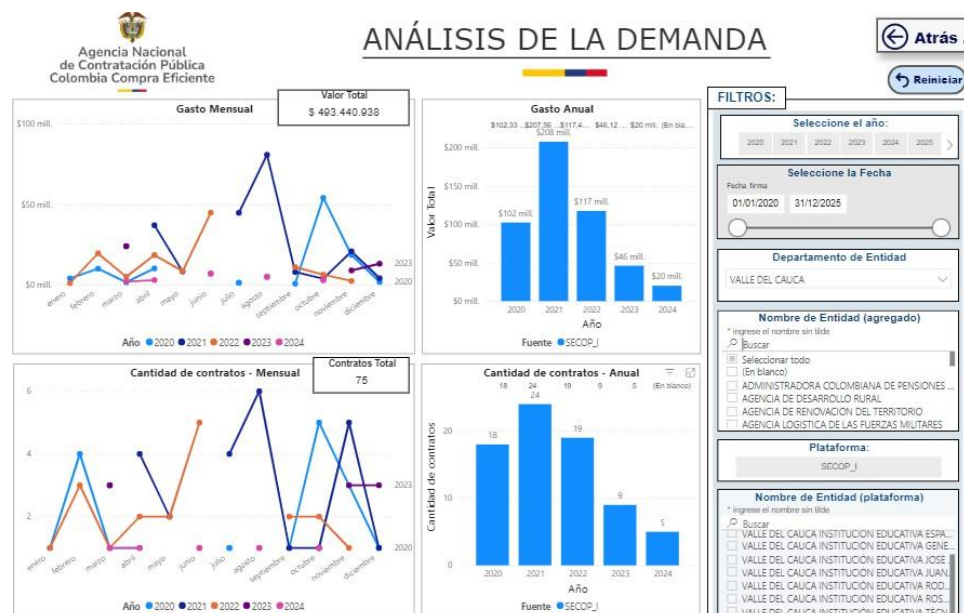
Según lo estipula el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante concepto Rad 20166000183681 del 1 de septiembre de 2016:

“...el contrato de prestación de servicios es una modalidad de vinculación con el Estado de tipo excepcional que se justifica constitucionalmente si es concebida como un instrumento para atender funciones ocasionales, que son aquellas que no hacen parte del “giro ordinario” de las labores encomendadas a la entidad, o que, siendo parte de ellas, no pueden ejecutarse con empleados de planta o requieren de conocimientos especializados; vinculación que en ningún caso debe conllevar subordinación”.

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

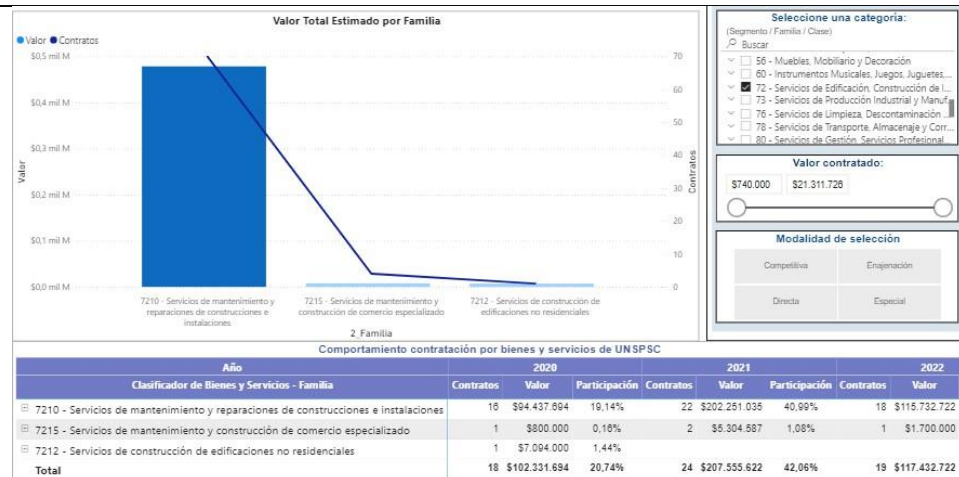
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda y la oferta, la IE procedió a manera integral a visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I y II) para la clasificación del código UNSPSC en el código – 72 “Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento” así:

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

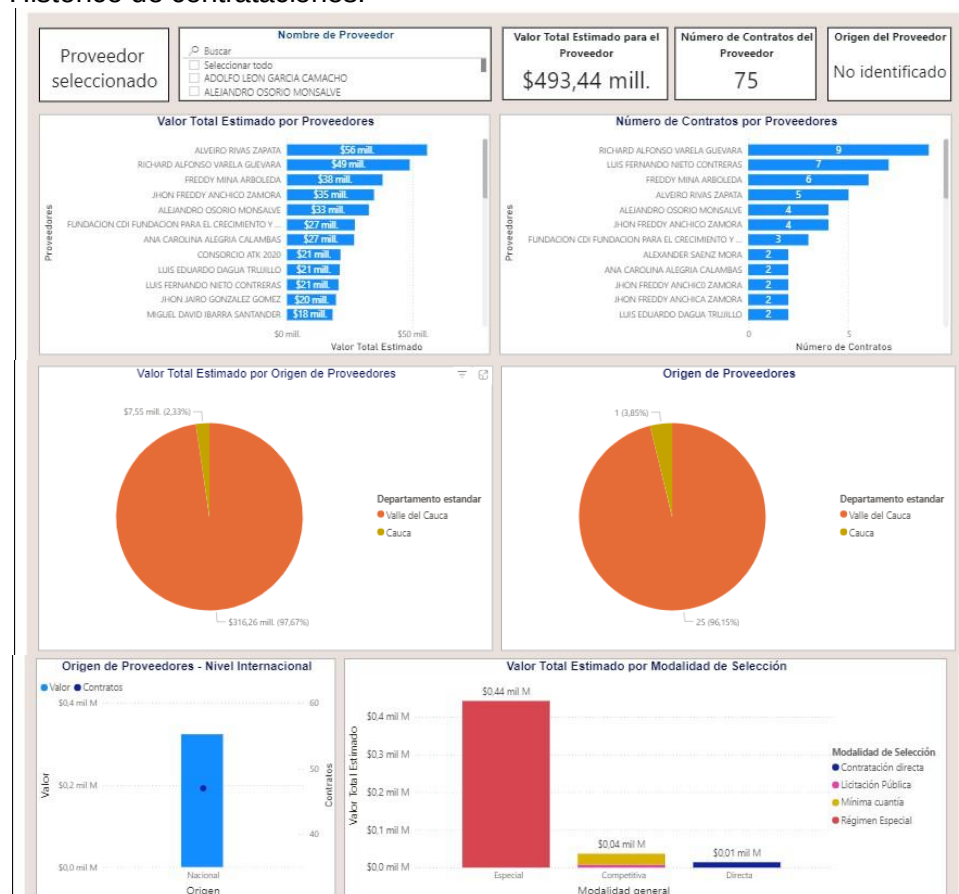


ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026



Historico de contrataciones:

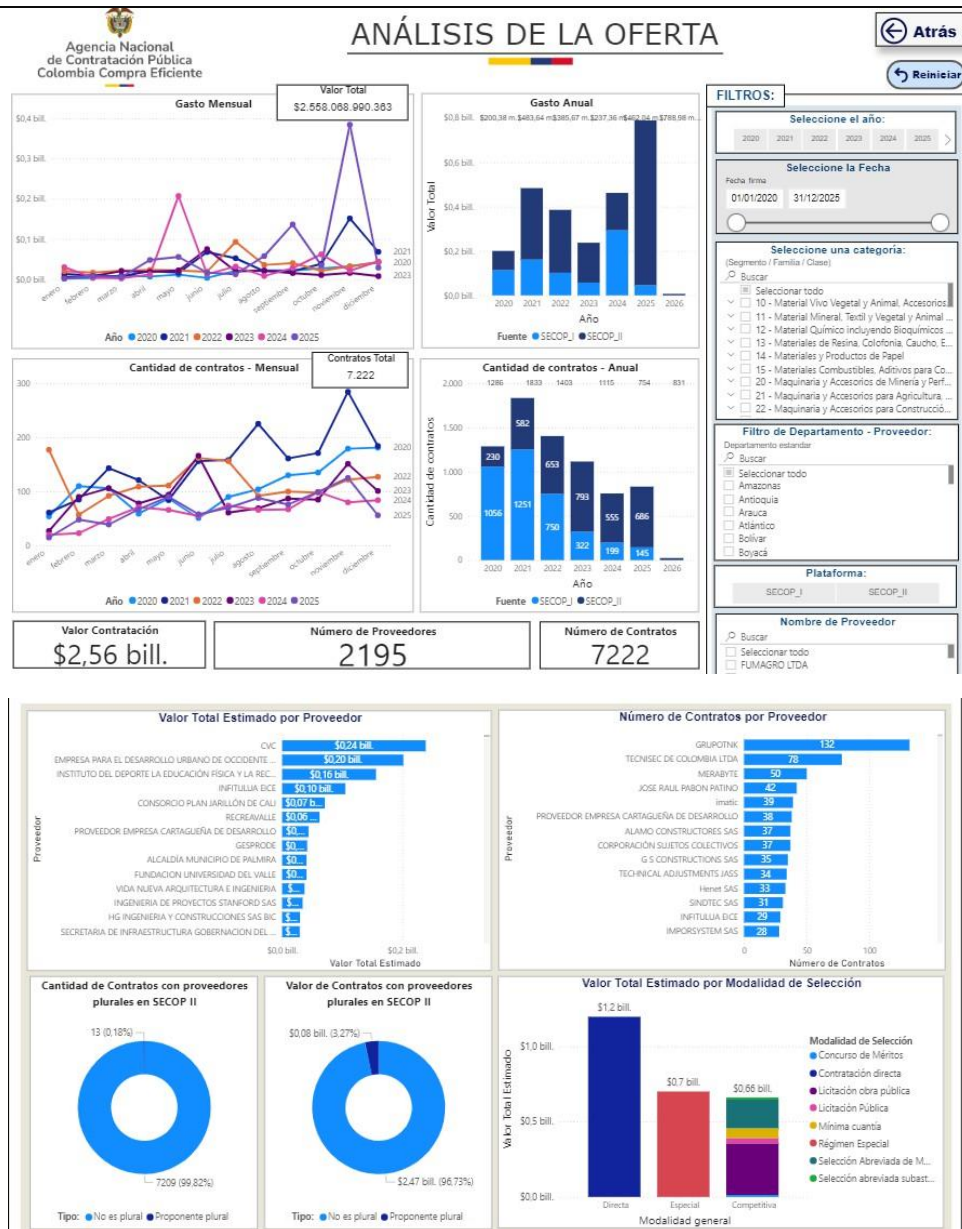


ESTUDIO DE LA OFERTA

Con el apoyo de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de análisis de la oferta, la IE procedió a manera integral visualizar el análisis de oferta, para el Departamento del Valle del Cauca, en la clasificación del código UNSPSC en el código – 72 “Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento” así:

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026



PRESUPUESTO OFICIAL

El análisis del sector para el presente proceso se fundamenta en la revisión y evaluación de información histórica derivada de contratos ejecutados con anterioridad por la entidad y por otras entidades públicas con objetos contractuales similares. Para ello, se analizaron variables como el valor de adjudicación, número de proponentes, condiciones técnicas exigidas, plazos de ejecución, modalidades de selección y comportamiento de los precios en el mercado.

Al consultar la página de Colombia Compra para revisar la forma como adquieren este servicio otras entidades públicas, indistintamente se su régimen de contratación, encontramos un número limitado de procesos de los cuales se extrae una muestra,



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

así¹:

PROCESO Y/O CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR
2024-0992	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS EQUIPOS Y ESPACIOS DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN ASIGNADAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGEN	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA	JONNY ANDRES MONTOYA	\$21.687.124
03-04-22	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y MEJORAS EN GENERAL EN SALA DE PROFESORES SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PALMAR	ORLANDO JOSE POLO PADILLA - LUZ MABEL FERNANDEZ JIMENEZ	\$23.769.022
256-2024	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES LOCATIVAS Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA UPME	UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICO	G&T ARQUITECTOS SAS	\$39.666.296

Con base en los procesos citados, se determinó el comportamiento del mercado en los siguientes aspectos:

- Se tuvo en cuenta procesos con objeto similar.
- Se observó que las entidades contratan con proveedores nacionales.
- Hay pluralidad de oferentes en los diferentes procesos adelantados.

El presupuesto es arrojado por medio de la cotización que se detallan a continuación:

Cotización 1	\$25.496.261
Cotización 2	\$30.000.000

También se analizaron las curvas de los históricos institucionales que se han llevado a cabo en anteriores vigencias fiscales.

¹ [1] <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

[2] <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

[3] <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

No. DE CONTRATO	OBJETO	NOMBRE PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	NIT Y/O CC	VALOR DEL CONTRATO
IERLLC-002-2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO	JHON JAIRO GONZÁLEZ GÓMEZ	94260029	\$28.000.000
IERLLC-005-2024	SERVICIO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO.	JHON JAIRO GONZÁLEZ GÓMEZ	94260029	\$19.830.000
IERLLC-012-2023	SERVICIO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO	JHON JAIRO GONZÁLEZ GÓMEZ	94260029	\$8.722.000

Este ejercicio permitió identificar tendencias y rangos de precios, así como las condiciones predominantes del sector, lo cual constituye un insumo técnico confiable para la estructuración del proceso. De igual forma, el uso de datos históricos facilita la estimación adecuada del presupuesto oficial, minimiza riesgos asociados a la subestimación o sobreestimación de costos y promueve la pluralidad de oferentes al ajustarse a condiciones reales del mercado.

En consecuencia, la utilización de información histórica como soporte del análisis del sector se enmarca en los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva, garantizando que el proceso contractual responda a criterios técnicos y verificables, acordes con la dinámica del mercado correspondiente.

El valor del presupuesto oficial establecido para la presente contratación es de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$25.496.261)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Del análisis realizado al sector de obra y adecuaciones, se concluye que en el mercado local existe una oferta suficiente de contratistas con experiencia en mantenimiento, mejoramiento e intervenciones locativas en instituciones educativas, lo cual garantiza pluralidad de oferentes y condiciones de competencia.

Se evidencia que los proveedores del sector cuentan con la capacidad técnica y operativa para desarrollar adecuaciones menores, mantenimiento preventivo y correctivo, y obras de mejoramiento en infraestructura educativa, cumpliendo con la normatividad vigente en materia de construcción, seguridad y salud en el trabajo, así como con las disposiciones presupuestales aplicables a los recursos administrados por los Fondos de Servicios Educativos.

En cuanto a las condiciones económicas, los precios del mercado se encuentran determinados principalmente por los costos de materiales, transporte, mano de obra calificada y condiciones particulares del inmueble, lo cual permite establecer un



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL

IERLLC-IN 014-2026

	presupuesto oficial acorde con los valores promedio del sector. En consecuencia, se considera viable adelantar el proceso contractual bajo el régimen especial aplicable a los Fondos de Servicios Educativos, atendiendo lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, así como en el Manual de Contratación adoptado por la Institución Educativa, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, propios de la gestión de recursos públicos.
APROBACIÓN	
	
MARIA DEL SOCORRO SOTO CIFUENTES Rectora INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO	